

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25297** *REAL ESTATE MEXICO I, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas, celebrada el día 28 de junio de 2010, acordó reducir el capital social en 1.152.500 euros, con devolución de aportaciones a los socios, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 4,61 euros por acción. El nuevo nominal de las acciones será de 95,39 euros y quedará establecido el nuevo capital social en 23.847.500 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, delegándose en el Consejo de Administración de la sociedad la ejecución de dichos acuerdos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

Madrid, 21 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100058904-1